

Legislación

- Ley 244 que incorpora las reformas a la Ley General de Aviación Civil. 27/03/2006
- Ley de Tránsito Aéreo 20/08/60
- Ley de Aviación Civil incluyendo reformas de 1998 28/02/74
- Decisión 297 Integración del Transporte Aéreo en la Subregión Andina 2/07/91
- Decisión 320 Múltiple designación en el Transporte Aéreo de la Subregión Andina 13/11/92
- Convención Mundial de Chicago
- Acuerdo Sudamericano relativo a la mejor Representación en el Consejo de la OACI.
- Protocolo Adicional N°3 Modificadorio del Protocolo de Varsovia
- Código Aeronáutico 07/07/78
- Del Registro Aeronáutico Nacional 26/10/77
- De Servicios de Transporte Aéreo No Regular 06/07/79
- Búsqueda y Salvamento Aeronáutico 27/01/83
- Interno del Consejo Nacional de Aviación Civil 25/06/92
- De Concesiones y Permisos de Operación para la Explotación de Servicios Aéreos en General 19/03/93
- Del Aire del Ecuador 26/03/93
- De Seguros Aeronáuticos 11/05/93
- Resolución N°2019/94 Derechos por servicios aeroportuarios, facilidades aeronáuticas, utilización de la infraestructura aeronáutica y tarifas para concesión y prestación de servicios para el ejercicio de la actividad aeronáutica. 04/05/94
- Resolución 034/94 Uso de terminal doméstico y servicios auxiliares. 21/09/94
- Resolución 014/96 Tarifas de derechos por el otorgamiento, renovación y/o modificación de concesiones o permisos de operación, únicamente a las compañías internacionales que operan en el Ecuador. 10/06/96
- Principales Principios de Política Aeronáutica 24/07/96
- Regulaciones Técnicas de la Aviación Civil (RDAC) A.035/96: (25/02/97)
- Definiciones y abreviaturas; Procedimientos para la certificación de productos y partes; Directivas de aeronavegabilidad; Mantenimiento, mantenimiento preventivo,

reconstrucciones y alteraciones; identificación de productos, marcas de nacionalidad y matrícula de aeronave

- Personal pilotos otorgamiento, renovación convalidación, suspensión, cancelación y habilitaciones de licencias; Licencias para miembros de la tripulación de vuelo que no sean pilotos; Licencias y habilitaciones para personal que no sea tripulación de vuelo; Normas médicas y certificación, Reglas de operación general y vuelo; Globos fijos, cometas, cohetes y aeronaves radio controladas y globos libres no tripulados; Tránsito aéreo y Reglas de operación general, vehículos ultralivianos; Tránsito aéreo y reglas generales de operación, saltos de paracaídas; Seguridad de operador de aeronaves; Aeronaves, regular o no regular, doméstica e internacional, normas que controlan la certificación y operación de servicios de transporte aéreo público; Operación de aeronaves de alta rotatoria con carga externa; Operación de aeronaves de uso agrícola; Talleres de mantenimiento aeronáutico, escuelas y otras agencias certificadas.